



Comunicado conjunto RELACIONES EXTERIORES-CULTURA-INAH  
Ciudad de México, 13 de agosto de 2024  
No.490

## Restituyen a México 32 piezas arqueológicas localizadas en Estados Unidos

- El conjunto, entregado al Consulado de México en Portland, incluye figuras antropomorfas, ollas y vasijas restituidas voluntariamente por una ciudadana estadounidense
- La representación consular enviará las piezas a nuestro país para que el INAH realice los dictámenes físicos correspondientes

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en coordinación con la Secretaría de Cultura federal y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), recuperó 32 piezas arqueológicas entregadas voluntariamente al Consulado de México en Portland, Oregón, por la ciudadana estadounidense Marylou Morton.

En agosto de 2023, la señora Morton manifestó su decisión de devolver las piezas, trasladadas de México a Estados Unidos a mediados del siglo pasado, en consecuencia, el cónsul Carlos Quesnel Meléndez se trasladó a la ciudad de Eugene, Oregón, para recibir formalmente los bienes.

Los dictámenes efectuados por especialistas del INAH confirmaron que las 32 piezas son monumentos muebles propiedad de la nación mexicana, definidos y protegidos de conformidad con la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. De los objetos recuperados, 31 son monumentos arqueológicos, manufacturados entre los años 300 a.C., y 1521 d.C., mientras que el restante es un bien histórico.

El consulado enviará las piezas arqueológicas a México, vía valija diplomática, para que los especialistas del INAH realicen los dictámenes correspondientes a partir de la inspección física de las piezas.

El Gobierno de México, a través del Consulado de México en Portland, agradece a la señora Morton la restitución voluntaria de los bienes patrimoniales y reitera su llamado a la población para no participar en el expolio de objetos arqueológicos y preservar el patrimonio cultural mexicano.

Nuestro país ha implementado una serie de acciones y estrategias jurídicas que han propiciado la restitución del patrimonio cultural mexicano que se localiza en el





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**RELACIONES EXTERIORES**  
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



extranjero, gracias al esfuerzo conjunto de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Cultura.

El Gobierno de México, en el marco de la estrategia #MiPatrimonioNoSeVende, reafirma su compromiso de combatir el tráfico ilícito de bienes culturales e impulsar la recuperación del patrimonio nacional que se encuentra, de manera ilegal, en el extranjero. En lo que va de la administración, esta campaña ha contribuido a la recuperación de más de 14 mil piezas arqueológicas e históricas, propiedad de la nación.

--ooOOoo--

